



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018271/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Bases para el Control de Sustancias Medicamentosas Vegetales, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00016 01170 de fecha 05/12/2014 la cual se completó colocando tildes al lado del nombre de cada alumno; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Farmacia.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptar el acta de examen 00016 01170 de fecha 05/12/2014 correspondiente a la asignatura Bases para el Control de Sustancias Medicamentosas Vegetales.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°

349

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC